

# Declaración Pública

Santiago, 28 de julio de 2026

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Como Federación de Trabajadores del Cobre manifestamos nuestro categórico y absoluto rechazo al planteamiento oportunista y destemplado del presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, quien, aprovechándose del momento político, pide al Gobierno la privatización de Codelco.

La Corporación del Cobre es una empresa demasiado importante para Chile y no aceptamos que se utilice en el desenfrenado debate político nacional, donde sólo existen declaraciones en blanco o negro y de desprestigio y daño generalizado.

Es cierto, la compañía estatal no atraviesa por buenos momentos, por ello exigimos un debate con altura de miras respecto a su proyección presente y futura. No nos olvidemos que, en la década del 2000, nuestra empresa representó el 15% del presupuesto fiscal y que, en promedio, durante los últimos 10 años ha entregado una cifra anual de US\$1.898 millones de dólares al Estado de Chile. Esto la transforma en la empresa que más aporta recursos al Estado, a través de **impuesto de primera categoría** (como todas las empresas del Chile), **royalty**, **impuesto especial de 40%** por ser empresa pública, Impuesto por **Ley Reservada del Cobre** (10% de las ventas totales) y **dividendos** o retiros del dueño.

La Corporación ha enfrentado disminución en su producción y sus proyectos han sido caros y lentos en su desarrollo. Sin obviar responsabilidades de quienes corresponda, debemos tener presente que las razones son múltiples: **yacimientos centenarios**, como El Teniente y Chuquibambilla, cuyo rajo sobrepasó los 1.000 metros de profundidad; **disminución de leyes** mineras, **tecnologías atrasadas** o en transición tecnológica, que obviamente generan impactos negativos en su rentabilidad.

Con ello evidenciamos, y así debe entenderlo el señor Squella, que las variables mineras impactan de manera significativa los resultados de estas faenas. De igual manera, se ha debido enfrentar proyectos complejos en disciplinas geomecánicas, en minería subterránea y también en actualización y cambios de tecnologías.

Agregamos a lo anterior, la **casi nula capitalización del dueño** hacia Codelco, en contraste con la minería privada que invierte del orden del 30% de sus excedentes. Inversiones necesarias para ampliar capacidades productivas, cambios y mejoras tecnológicas, entre otras.

Consejo Directivo Nacional, FTC

# Declaración Pública

Santiago, 28 de julio de 2026



A pesar de estos argumentos, que son muy necesarios para el debate público, Codelco entregó durante el período anterior 7.400 millones de dólares al Estado de Chile. Es más, si la compañía estatal hubiese invertido el 30% de sus utilidades (similar a sus competidores) estaría produciendo sobre 1,7 millones de toneladas de cobre fino, consolidando su posición de vanguardia en la industria mundial.

Como Federación de Trabajadores del Cobre estaremos expectantes y adoptaremos las acciones sindicales que sean pertinentes para defender de manera ineludible e inquebrantable la propiedad estatal de Codelco, una empresa que por décadas ha sido estratégica para el desarrollo del país y el bienestar de sus ciudadanos.

Las y los trabajadores asumimos estos desafíos con máxima responsabilidad, honestidad y determinación. Estamos empeñados en recuperar la confianza pública de esta gran empresa, orgullo de Chile y los chilenos, junto con llamar a los actores sociales y políticos a generar un debate serio y responsable en torno a Codelco y la minería pública.

En paralelo, como Federación continuamos generando propuestas de valor orientadas a contribuir a mejorar la gestión de Codelco y seguimos avanzando, en conjunto con las bases sindicales, en la consolidación de nuestra propuesta nacional para recuperar la producción, fortalecer la gestión y contribuir con iniciativas relacionadas con inversiones y financiamiento, que permitan asegurar el futuro de Codelco, como empresa estratégica del Estado.

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

**Consejo Directivo Nacional, FTC**

**Dirección:** AV. Bustamante #627, Providencia, Santiago | **Teléfonos:** (+56) (2) 2676 7400 | (+56) (2) 2690 3977

**Correo:** comunicaciones@ftc.cl | [www.ftc.cl](http://www.ftc.cl)